

FORMATO DE ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN PARA CPS - OPS (Suministro, Obra, Consultoría, Comodato, otros)			
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN			
FECHA PRESENTE ACTA	28/04/2026		
CONTRATO X CONVENIO	IPVO - 031 - 2025	DE FECHA:	16/12/2026
OBJETO	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ÁREA RURAL SECTOR PUENTE LA BALSA HASTA EL CRUCE BTS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
CONTRATISTA	IGS INGENIERIA EU	NIT:	900.308.302-8
	R/L JORGE EDUARDO ARRIETA ROA	C.C:	91.299.870
INTERVENTOR SUPERVISOR	OSCAR DANIEL PRECIADO ROJAS	CC:	74434035
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO:	VALOR INICIAL:	\$	1.116.246.831,74
	APORTE DEPARTAMENTO SGR:	\$	1.116.246.831,74
	APORTE DE CONTRAPARTE:		N/A
ADICIONAL N°	N/A	VALOR	N/A
ADICIONAL N°	N/A	VALOR	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIONES		\$	1.116.246.831,74
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES		
PRORROGA N° 01	Tiempo:	N/A	De Fecha:
PRORROGA N° 02	Tiempo:	N/A	De Fecha:
PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	26 de diciembre de 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE FEBRERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	25 DE FEBRERO DE 2026		
PERÍODO AUTORIZADO A PAGAR	20 ENERO DE 2026 AL 25 DE FEBRERO DE 2026		
RP / CDP	1325 / 2525		

En las oficinas de TIERRASUA S.A.S se reunieron los señores, OSCAR DANIEL PRECIADO ROJAS, mayor de edad, domiciliado en Sogamoso, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 74434035 de Firavitoba - Boyacá como representante legal de GC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS NIT 900773887-7 INTERVENTOR, y el señor JORGE EDUARDO ARRIETA ROA mayor de edad identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 91299870 de Bucaramanga- Santander como representante legal de IGS INGENIERIA EU NIT. 900308302- 8, CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 1079644087 - 1079644545, 1079650996 del mes de Enero de 2026 y Febrero de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 1.116.246.831,74	\$ -
Amortización anticipo	\$ -	\$ -
Valor a pagar de la presente acta	\$ -	\$ 205.574.993,39
Valor Total actas pagadas	\$ -	\$ 860.353.363,28
Saldo sin ejecutar (Saldo a liquidar por TIERRASUA S.A.S)	\$ -	\$ 50.318.475,07
Valor a Reintegrar al Departamento SGR (Cuando aplique)	\$ -	\$ -
Sumas iguales	\$ 1.116.246.831,74	\$ 1.116.246.831,74

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA:

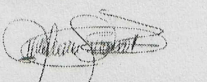
No. CUENTA: 940000268	BANCO: AV VILLAS	AHORROS	CORRIENTE: X
-----------------------	------------------	---------	--------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.


OSCAR DANIEL PRECIADO ROJAS
 R/L GC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
 INTERVENTOR


JORGE EDUARDO ARRIETA ROA
 R/L IGS INGENIERIA EU
 CONTRATISTA


JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCON
 DIRECTOR TÉCNICO TIERRASUA S.A.S
 SUPERVISOR

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
 ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
 ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
 ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR